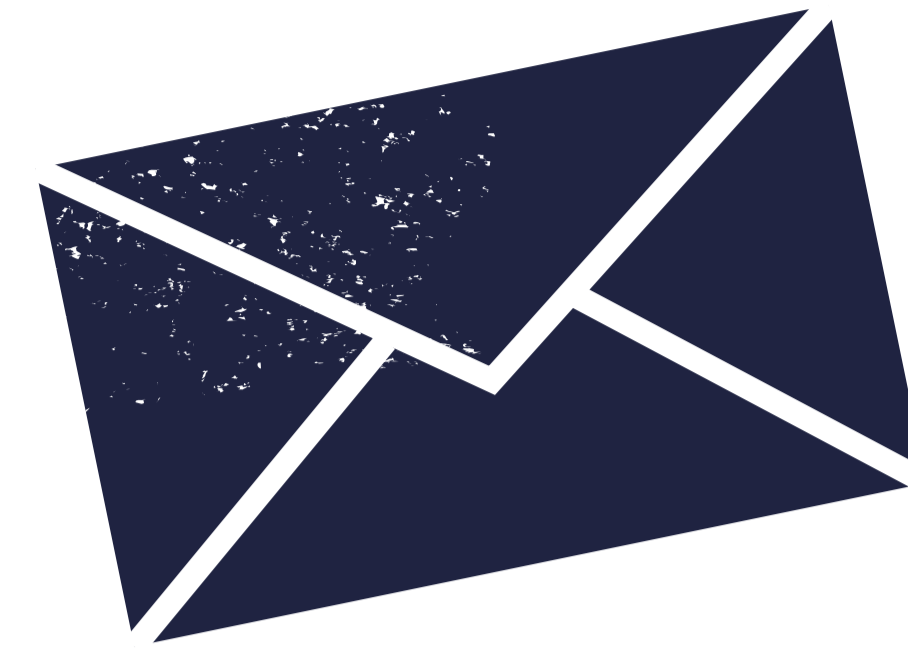


SE ESCRIBEN CARTAS, LA CARTA COMO HERRAMIENTA PARA EL FOMENTO LECTOR

Paulina Vergara Almarza

Institución: Gendarmería Chile/DIBAM/ Fondo del libro

Innovación y mediación y fomento de la lectura en bibliotecas escolares, públicas o universitarias



INTRODUCCIÓN

Las mujeres que ingresan a los espacios de reclusión de nuestro país tienen entre 20 y 60 años, cuentan con una baja escolaridad, no poseen capacitación laboral y tienen dificultades para expresarse de manera verbal y escrita. No son visitadas, pero sí estigmatizadas y/o culpadas.

Las características del género epistolar, les permiten:

- Narrar sus experiencias, acontecimientos, sueños e intereses a ellas mismas y a sus seres queridos.
- Reflexionar sobre el pasado, el presente y el futuro, transformándose en narradoras de su propia historia: con personajes, con recuerdos y con sueños.
- Contar sus historias de vida desde la subjetividad que ocurre al momento de la escritura.

OBJETIVO GENERAL

- Fomentar la lectura y la escritura a través del intercambio epistolar entre mujeres privadas de libertad y su mundo afectivo.
- Fomentar en las mujeres la creatividad, la expresión y la reflexión.
- Potenciar a través del intercambio epistolar, la comunicación de las mujeres con sus hijos, parejas, familia y amigos con el fin de reconstruir su mundo social.

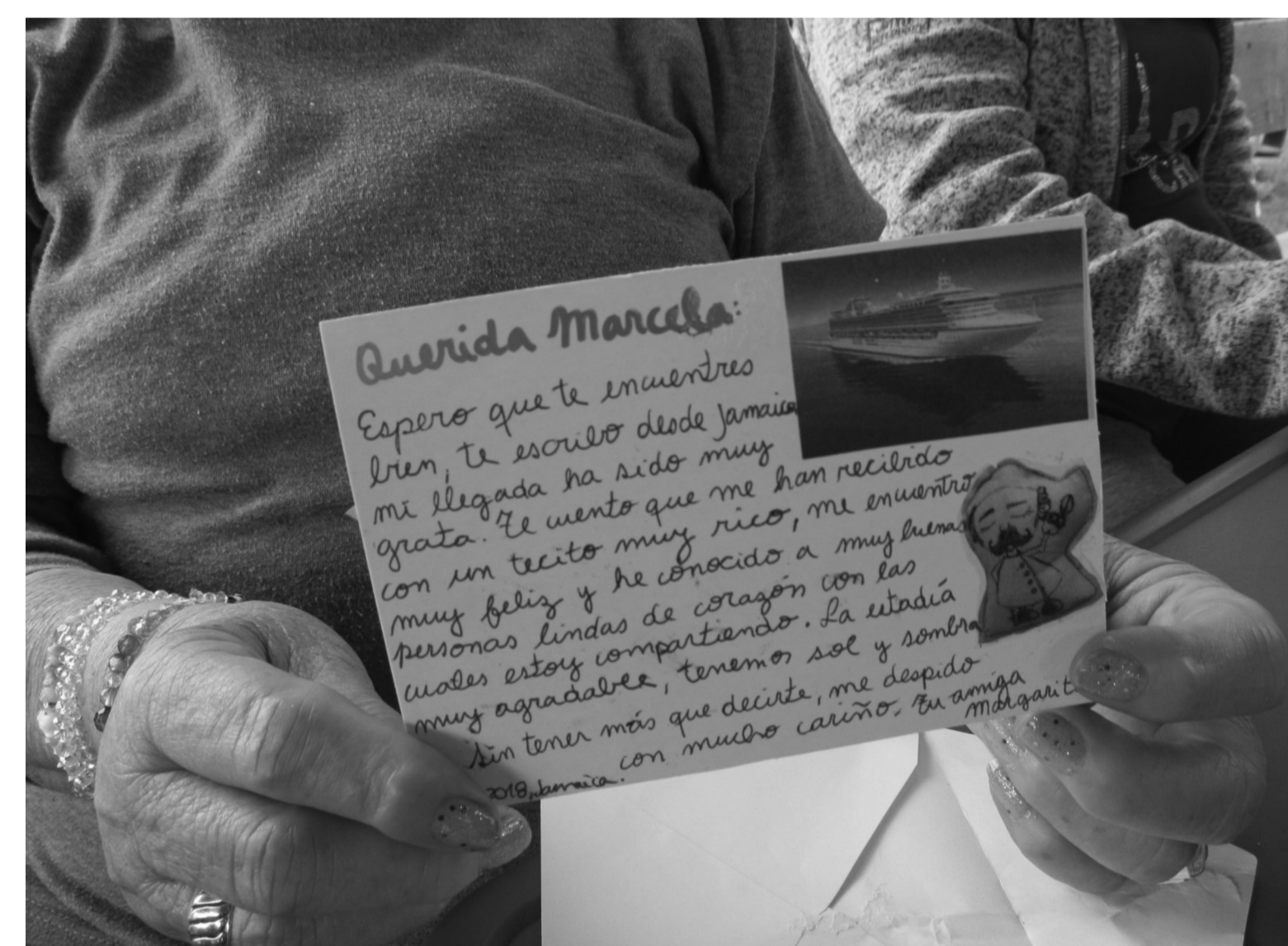
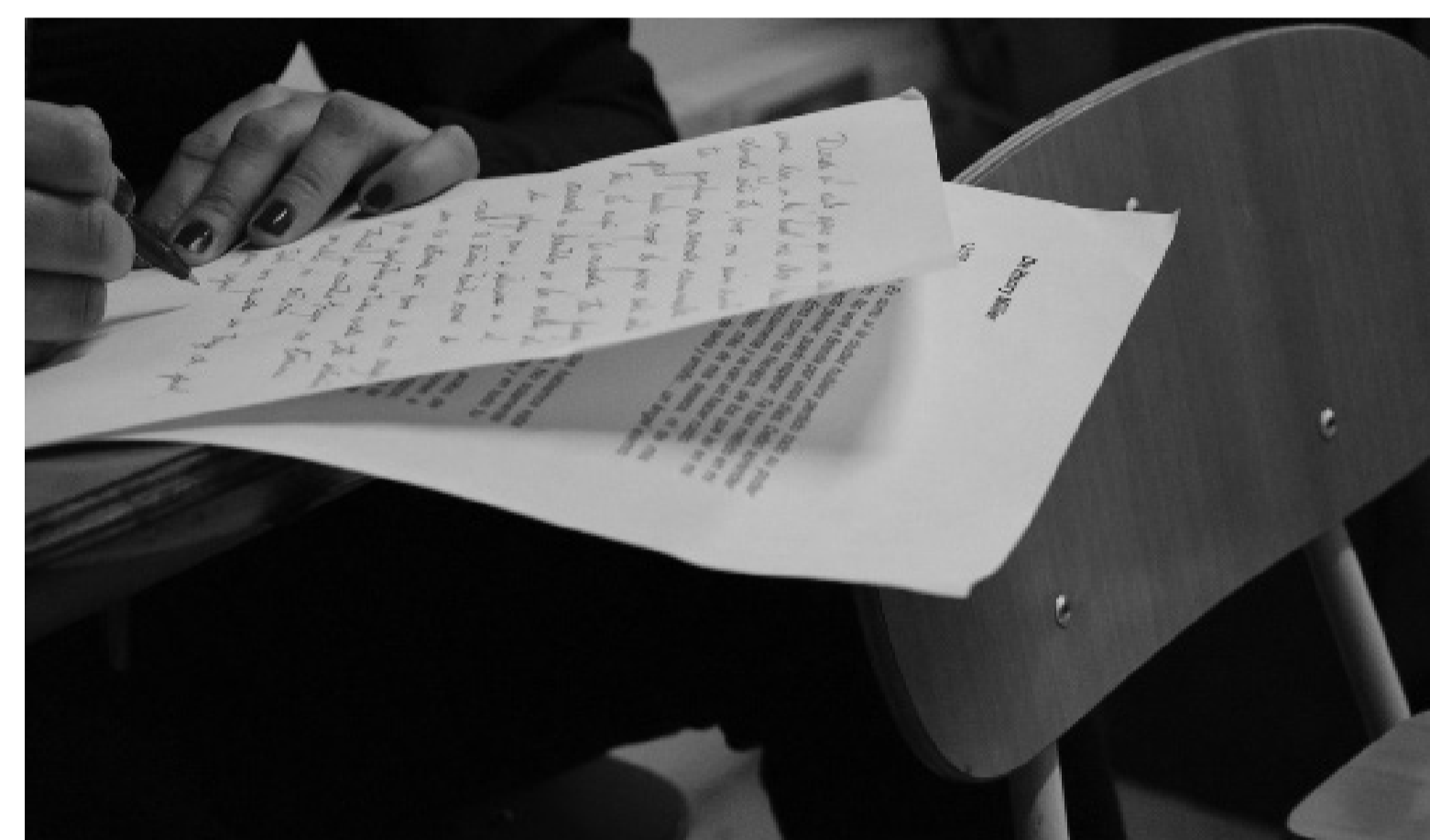
METODOLOGÍA (MATERIALES Y MÉTODOS)

- Didáctica basada en la Educación Poética, que busca enseñar a través del arte, la creación y el juego.
- Las actividades (escritura creativa) están orientadas a trabajar en un nivel sensible y experiencial.
- Se entregan, de manera integrada, elementos formales de la carta y de su contenido, para que las mujeres creen y plasmen sus reflexiones, pensamientos, sentires y experiencias.
- Los materiales utilizados son sencillos; papel, sobres, y lápices para escribir y pintar.

EXPERIENCIA

“Se escriben cartas”, taller de escritura de correspondencia para mujeres privadas de libertad, se ha impartido en los siguientes lugares:

CCP Los Andes, CCP Iquique, CPF Santiago: secciones: Custodia Directa, Liceo Santa María Eufrasia y Biblioteca Ex DIBAM.



RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La carta, su escritura, lectura e intercambio, funcionó como herramienta didáctica que permitió la comunicación y la trascendió; facilitando la expresión, la reflexión y la creación.

Tanto su dimensión física como su calidad de objeto, les permitió la creación de regalos para su mundo afectivo.

La escritura de cartas y la correspondencia permitió la narración de experiencias, acontecimientos, sueños e intereses.

Las mujeres pudieron demostrarle a sus hijos que a pesar de estar privadas de libertad, siguen presentes, aún en la ausencia. En algunos casos se logró restablecer el vínculo afectivo.

La correspondencia con el mundo exterior tuvo un sentido terapéutico y reconciliatorio.